



eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

PROGRAMA DOCENTIAZ
Programa de evaluación de la actividad docente del
profesorado de la UPV/EHU

**Protocolo de evaluación para la
Comisión Universitaria de
Evaluación Docente**

Introducción

El presente protocolo es una guía que posibilita a los evaluadores y a las evaluadoras valorar el conjunto de las actividades docentes que realiza un profesor o una profesora a lo largo del periodo objeto de evaluación siguiendo los criterios e indicadores del programa DOCENTIAZ.

Para la valoración cuantitativa, la escala que se ha dispuesto consta de seis elementos valorativos en los cuales cero significa nula adecuación al criterio evaluador y cinco significa máxima adecuación al criterio. El valor tres significa que el criterio se cumple suficientemente. No obstante, en algunos indicadores, dado su carácter dicotómico (sí o no; existe o no existe; se cumple o no se cumple) no se contempla el valor 3. Posteriormente, esta puntuación se multiplica por el peso de cada subdimensión para obtener el valor real.

Los pesos de cada dimensión o subdimensión son los siguientes:

DIMENSIÓN Y PESO (%)	SUBDIMENSIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
0. Encargo docente	0.1. Encargo docente	Actúa de factor corrector
1. Planificación y Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (40%)	1.1. Planificación docente de las materias	20
	1.2. Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje	20
2. Resultados (30%)	2.1. Tasas de éxito	10
	2.2. Encuesta de opinión del alumnado	10
	2.3. Trabajos dirigidos o supervisados	10
3. Desarrollo profesional docente (30% *)	3.1. Participación en procesos de calidad docente institucional	6
	3.2. Coordinación institucional	6
	3.3. Formación	12
	3.4. Innovación docente	12
	3.5. Proyección	6

(*) En la Dimensión 3. *Desarrollo profesional docente*, a pesar de que la suma de los valores máximos de las subdimensiones alcanza 42 puntos, la puntuación máxima será siempre de 30 puntos.

La evaluación final se clasificará en:

- Evaluación desfavorable: se considera evaluación desfavorable aquella que obtiene menos de 50 puntos en el Informe final del profesor o de la profesora.
- Evaluación favorable que contempla 3 categorías:
 - Evaluación aceptable: se considera evaluación aceptable aquella que obtiene entre 50 y 70 puntos en el Informe final del profesor o de la profesora.

- Evaluación notable: se considera evaluación notable aquella que obtiene más de 70 hasta 90 puntos en el Informe final del profesor o de la profesora.
- Evaluación excelente: se considera evaluación excelente aquella que obtiene más de 90 puntos en el Informe final del profesor o de la profesora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

Dimensión 1.- Planificación y Desarrollo del proceso Enseñanza-Aprendizaje

Objeto de la dimensión 1: Valorar la calidad de la planificación docente y si el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje está en consonancia con las directrices establecidas en el título y con el modelo IKD. La Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED) es consciente de que nos encontramos en un período de transición entre planes de estudios y de que, en ocasiones, tendrá que evaluar la actividad docente llevada a cabo en los antiguos títulos. La CUED entiende que la adaptación de las Guías del Estudiante debería de haber sido progresiva, por lo que será flexible a la hora de aplicar los criterios del protocolo de evaluación.

1.1. Planificación de las materias:

La guía del estudiante cumple una doble función: es el soporte principal de la presentación de la materia y, a lo largo del curso, funciona al modo de una hoja de ruta para profesorado y alumnado. El profesorado de la UPV/EHU debe ofrecer *guías bien estructuradas y completas*, que contengan la información necesaria para afrontar con garantías el aprendizaje y que estén escritas de un modo *claro y comprensible para el alumnado*.

La guía del estudiante, como herramienta de planificación, es asimismo un espacio de reflexión para el profesorado. Del profesorado de la UPV/EHU se espera que desarrolle y concrete en su materia las previsiones del plan de estudios, proporcionando una visión completa de los diversos tipos de competencias, especificando los resultados de aprendizaje, estimando con precisión las dedicaciones del alumnado, etc. Se espera que dicha guía muestre un alto grado de coherencia interna entre sus principales elementos, cuidándose especialmente la alineación entre las tareas, las competencias, las propuestas metodológicas y los procedimientos y criterios de evaluación efectivamente utilizados.

Para que la Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED) proceda a la evaluación de la totalidad del expediente del profesor o profesora, será requisito indispensable que la Guía del Estudiante sea de la asignatura elegida, corresponda al plazo de evaluación y contenga la información básica (datos de identificación de la materia y del profesorado, competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y recursos de aprendizaje), sea coherente y esté en consonancia con la guía docente aprobada por el Centro.

Indicadores

Criterio: Guía del estudiante estructurada, completa y clara (Peso del criterio 8 sobre 20)		
Indicador: Contiene los datos de identificación de la materia y del profesorado		
0-1-2		4-5
No (0) o es muy confusa o incompleta (1-2)		Sí, y es completa (5)
Indicador: Contextualiza la asignatura en el marco de la titulación		
0-1-2	3	4-5
No contextualiza (0) o lo hace muy someramente (1-2)	Contextualiza en referencia a uno o dos de los aspectos recogidos en el nivel 4-5	Contextualiza en referencia a: prerrequisitos, otras asignaturas del mismo curso, otras asignaturas de cursos anteriores y/o posteriores y ejercicio de la profesión
Indicador: Presenta las competencias específicas y transversales (o genéricas) que se abordan		
0-1-2	3	4-5
No presenta	Sólo específicas	Específicas y transversales
Indicador: Incluye los contenidos teórico prácticos de cada tema		
0-1-2		4-5
No (0)		Sí (5)
Indicador: Contiene aclaraciones sobre la metodología de enseñanza-aprendizaje y especifica los tipos de actividades integradas en las distintas modalidades docentes		
0-1-2	3	4-5
Apenas aclara la metodología de enseñanza-aprendizaje y no especifica los tipos de actividades integradas en las distintas modalidades docentes	Incluye alguna referencia a la metodología de enseñanza-aprendizaje y los tipos de actividades integradas en las distintas modalidades docentes	Explica con detalle la metodología y los tipos de actividades integradas en las distintas modalidades docentes
Indicador: El sistema de evaluación incluye criterios, instrumentos y su valor porcentual		
0-1-2	3	4-5
El sistema de evaluación no se especifica (0) o incluye sólo instrumentos (1-2)	El sistema de evaluación incluye instrumentos y su valor porcentual	El sistema de evaluación incluye criterios, instrumentos y su valor porcentual

Indicador: Incluye un cronograma en el que se expresan las horas de dedicación del estudiante según los tipos de docencia		
0-1-2		4-5
No (0)		Sí (5)
O es incompleto (1-2)		Y es completo
Indicador: Especifica los recursos de aprendizaje (bibliografía, direcciones Internet...)		
0-1-2		4-5
No (0)		Sí (5)
Indicador: Resulta clara y fácil de comprender para el estudiante		
0-1-2	3	4-5
Muy confusa (0)	Lenguaje excesivamente técnico-pedagógico o extensión inadecuada (por exceso o por defecto)	Lenguaje comprensible para el estudiante, extensión razonable

Indicadores

Criterio: Guía del estudiante ajustada al plan de estudios (Peso del criterio 4 sobre 20)		
Indicador: Las competencias están en consonancia con las de la titulación. Informe de la Comisión de Calidad de Centro (CCC)		
0		5
No (0)		Sí (5)
Indicador: Las competencias están en consonancia con las previstas para la materia (CCC)		
0		5
No (0)		Sí (5)
Indicador: Responde a las previsiones de modalidades docentes del plan de estudios (CCC)		
0		5
No (0)		Sí (5)

Indicadores

Criterio: Guía del estudiante innovadora y coherente (Peso del criterio 4 sobre 20)		
Indicador: Se aprecia coherencia entre competencias/metodología/ tareas/evaluación		
0-1-2	3	4-5
No	Sólo se aprecia coherencia entre algunos elementos	Coherencia entre competencias/metodología/ tareas/evaluación
Indicador: Se planifican actividades que promueven el trabajo colaborativo		
0-1-2	3	4-5
No	Se planifica alguna actividad aislada No parecen relevantes en el desarrollo de la materia	Se planifican actividades de grupo con frecuencia. Son actividades relevantes
Indicador: Se proponen metodologías que promuevan la participación activa del estudiante		
0-1-2	3	4-5
No	Se propone alguna actividad aislada	Una parte sustancial de la materia se organiza en base a actividades que requieren de una participación activa
Indicador: El sistema de evaluación evalúa competencias/resultados de aprendizaje		
0-1-2	3	4-5
Sólo conocimiento	Conocimiento y competencias procedimentales	Conocimiento, competencias procedimentales y actitudes (valores)
Indicador: Se propone evaluación continuada y formativa, con adecuada retroalimentación		
0-1-2	3	4-5
Evaluación final	Se propone evaluación continuada, fundamentalmente sumativa	Se propone evaluación continuada y formativa, con adecuada retroalimentación

Indicadores

Criterio: El alumnado lo percibe (Peso del criterio 4 sobre 20)		
Indicador: Respuestas al Ítem 1 de la encuesta de opinión del alumnado ("La programación está enfocada hacia el desarrollo de competencias para nuestra profesión")		

Incluir la puntuación obtenida en la encuesta (0-5) Directamente la puntuación media
Indicador: Respuestas al ítem 2 de la encuesta de opinión del alumnado ("El programa de la asignatura contiene la información necesaria para seguimiento de la misma")
Incluir la puntuación obtenida en la encuesta (0-5) Directamente la puntuación media

1.2. Desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje:

El desempeño docente debiera ser acorde con las competencias que se tratan de promover en la materia y estar, además, en línea con el modelo IKD, es decir, que se trate de una enseñanza centrada en el alumnado y que promueva su aprendizaje autónomo y trabajo colaborativo.

Los procesos de comunicación de resultados, revisiones y evaluaciones constituyen elementos esenciales de los procesos de evaluación. El profesorado debe establecer y comunicar los criterios de evaluación e informar al alumnado sobre sus progresos y áreas de mejora, de modo que la evaluación tenga un carácter formativo y continuo.

El alumnado, a través del cuestionario de opinión sobre el desempeño docente del profesorado, debiera confirmar que tanto la planificación como el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada una de las materias es adecuado.

Para que la Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED) proceda a la evaluación de la totalidad del expediente del profesor o profesora, será requisito indispensable que se adjunte una evidencia.

Indicadores

Criterio: Método coherente y en línea con metodología activa y cooperativa (IKD) (Peso del criterio 8 sobre 20)		
Indicador: Se desarrollan tareas en equipos de trabajo colaborativo caracterizados por la ayuda, el aprendizaje entre iguales y la implicación de los miembros del equipo		
0-1-2	3	4-5
No se mencionan situaciones de trabajo y tareas que se desarrollen en grupo. O resultan excepcionales, casi anecdóticas.	En las tareas descritas se aprecia un cierto componente de trabajo en grupo. Tienden a ser situaciones puntuales. No tienen mucha incidencia en la calificación final.	Una parte relevante de las tareas descritas se realiza en formato grupal. Se enfatiza la colaboración. El producto de esas tareas y el propio trabajo en grupo son evaluados.
Indicador: Los requerimientos de las tareas llevan al alumnado a autorregular el propio proceso de aprendizaje, a la autonomía, a aprender a aprender		
0-1-2	3	4-5
El proceso está delimitado, sin dejar margen alguno a la autonomía. No se describen oportunidades para la elección, para el análisis crítico del proceso, para la autoevaluación...	En ocasiones el alumnado tiene que organizarse para concretar y desarrollar las tareas de aprendizaje. No hay oportunidades específicas para hacer autocrítica.	Hay margen para decidir procedimientos o temáticas, para diseñar procesos, y para revisarlos críticamente.
Indicador: Las actividades/tareas descritas se adecuan a los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar en la materia		
0-1-2	3	4-5
Las tareas de aprendizaje no se delimitan con claridad. Y en su caso, no remiten a las competencias que tiene planteadas la materia.	Aunque los resultados de aprendizaje no parecen muy definidos, se aprecia cierta coherencia entre las competencias de la materia y las tareas de aprendizaje propuestas.	Se aprecia una relación clara entre el contenido de las tareas propuestas y los resultados de aprendizaje explícitamente formulados.
Indicador: Las actividades/tareas descritas muestran un planteamiento metodológico de tipo activo		
0-1-2	3	4-5
El desempeño docente parece ceñirse a la recepción de información y a su estudio personal.	La toma de apuntes y su estudio se completa con algunos ejercicios y tareas complementarias, con tareas prácticas, algún informe...	En las tareas de aprendizaje descritas, el alumnado se encuentra implicado en procesos de búsqueda de información, análisis y razonamiento crítico, transferencia a nuevas situaciones... características del aprendizaje activo.
Indicador: El profesorado plantea interrogantes, ofrece instrumentos, facilita intercambios, ofrece retro-alimentación...		
0-1-2	3	4-5
El desempeño docente parece ceñido a la tarea expositiva. No se describe una labor	En las sesiones presenciales de clase, se describen actividades del docente que	En las tareas descritas se aprecia un desempeño docente orientado nitidamente a

tutorial activa.	complementan las exposiciones. También se mencionan las tutorías.	la facilitación de los aprendizajes
Indicador: En el desarrollo de la materia se integran la teoría y la práctica		
0-1-2	3	4-5
La dimensión práctica parece irrelevante, o se presenta separada y desintegrada de la teórica.	Las tareas prácticas complementan las presentaciones de las sesiones teóricas.	Práctica y teoría se alternan, se complementan, se remiten de forma recíproca. Las situaciones prácticas tienen una presencia relevante.

Indicadores

Criterio: Evaluación coherente, continuada y formativa (Peso del criterio 7 sobre 20)		
Indicador: Se evalúa en base a criterios claros, establecidos de antemano y comunicados detalladamente al alumnado, de modo que orientan el proceso de aprendizaje		
0-1-2	3	4-5
No parece comunicarse al alumnado información precisa acerca de los criterios de evaluación.	Se presentan los criterios generales de evaluación. O la presentación remite a las breves indicaciones contenidas en la guía del estudiante.	Los criterios están escritos y se presentan detalladamente al alumnado.
Indicador: Una parte importante de la evaluación se desarrolla a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a tiempo de realizar ajustes y mejoras		
0-1-2	3	4-5
Todo o casi todo el proceso de evaluación (entregables, exámenes) parece situarse en el tramo final o una vez concluido el curso.	Se hacen algunas entregas a lo largo del proceso. Algunas tareas del proceso son tomadas en consideración al evaluar la materia.	Las tareas sometidas a evaluación, los entregables, las prácticas... se realizan y van corrigiendo a lo largo del desarrollo de la materia.
Indicador: El alumnado recibe información detallada, pertinente y a tiempo acerca de la calidad de sus producciones académicas, con indicaciones de mejora		
0-1-2	3	4-5
No se menciona ni describe específicamente la retroalimentación. Lo que se describe, se aproxima al procedimiento "publicar resultados y atender reclamaciones".	Algún trabajo se devuelve corregido. Se comentan, en general, las principales dificultades y carencias detectadas en los entregables revisados.	El relato de la comunicación de resultados incluye situaciones de retroalimentación, con propuestas e indicaciones de mejora específicas y personalizadas.
Indicador: Se aprecia coherencia entre competencias/metodología/tareas/evaluación		
0-1-2	3	4-5
Las tareas de evaluación y los criterios de evaluación no parecen tener una clara relación ni con las competencias ni con la metodología.	No todos los elementos están alineados.	Se explicita la correspondencia entre competencias, metodología, tareas y procedimiento y criterios de evaluación. La coherencia del conjunto parece evidente.

Indicadores

Criterio: El alumnado lo percibe (Peso del criterio 5 sobre 20)		
Indicador: Puntuación de la Dimensión "Metodología Docente" de la encuesta de opinión al alumnado Incluir la puntuación obtenida en la encuesta		
Indicador: Puntuación de la Dimensión "Desarrollo de la docencia" de la encuesta de opinión al alumnado Incluir la puntuación obtenida en la encuesta		
Indicador: Puntuación de la Dimensión "Interacción con el alumnado" de la encuesta de opinión al alumnado Incluir la puntuación obtenida en la encuesta		
Indicador: Puntuación de la Dimensión "Evaluación de aprendizajes" de la encuesta de opinión al alumnado Incluir la puntuación obtenida en la encuesta		

DIMENSIÓN 2.- RESULTADOS

Objeto de la dimensión 2: Valorar los resultados en términos de objetivos formativos. Para ello se analizarán los resultados académicos y el nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente. Asimismo, se tendrán en cuenta los trabajos académicos dirigidos o supervisados y la dirección de tesis doctorales.

2.1. Tasas de éxito:

Se valoran los resultados académicos en términos de objetivos formativos según las siguientes tasas:

La tasa de grupo-asignatura se refiere el porcentaje de aprobados sobre el de presentados de la asignatura elegida para el Autoinforme, en ese grupo.

La tasa de grupo-curso es el porcentaje de aprobados sobre la totalidad de presentados en ese grupo, de todas las asignaturas respecto a ese curso.

La tasa de curso se refiere al porcentaje de aprobados respecto a la totalidad de presentados, del conjunto de grupos y asignaturas que se imparten en ese curso de esa titulación.

Criterio: Eficiencia de la actividad docente				
	Indicador	Fuente	Criterio	Puntos
A	Tasa media de grupo-asignatura	Sistema	$\geq 0,8$	2
			$\geq 0,5$ y $< 0,8$	1
			$< 0,5$	0
	Nivel de dificultad de la asignatura (sólo para casos dudosos con tasa $< 0,5$)	Encuesta	$> 50\%$ de las opiniones lo consideran difícil o muy difícil	1
B	Tasa respecto al resto de los grupos	Sistema	+0,05	2
			Entre +0,05 y -0,15	1
			-0,15	0
	Razonamiento del profesor o profesora (únicamente para contextualizar valores extraños)	Profesor	razonamiento	1
	Razonamiento de la Comisión Calidad Centro (CCC) (Importante para detectar casos negativos cuando no es posible la comparativa dentro de la asignatura y hay que comparar con curso o titulación)	CCC	razonamiento	
C	Tendencia de la tasa	Sistema	+0,15	2
			Entre +0,15 y -0,15	1
			-0,15	0
	Razonamiento del profesor o profesora (sólo para contextualizar valores extraños)	Profesor	razonamiento	1

Con los puntos obtenidos de cada indicador se obtiene la Valoración final de la tabla siguiente:

A	B	C	Valoración final
2	2/1	2/1	5
1	2	2/1	
2	1	0	4
2	0	1	
1	1	2/1	
1	2	0	
2	0	0	3
1	1	0	
1	0	2/1/0	
0	2/1	2/1	
0	2/1	0	2
0	0	2	
0	0	1	1
0	0	0	0

2.2. Encuesta de Opinión al Alumnado sobre la Docencia de su Profesorado:

El primer indicador tendrá en cuenta la puntuación obtenida en el Informe del Profesor que recoge la media de los informes de situación docente correspondientes al periodo de evaluación de cinco años.

Indicadores

Criterio: Satisfacción del alumnado					
Indicador: Puntuación en el ítem 25 de la encuesta de opinión al alumnado					
0 puntos	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos	5 puntos
Item 25 ≤ 2,5	2,5 < Item 25 < 2,7	2,7 ≤ Item 25 < 3	3 ≤ Item 25 < 3,5	3,5 < Item 25 < 4,0	Item 25 > 4,0

El valor obtenido se aumentará en 0,5 puntos si en la tabla siguiente se obtiene 2 o más puntos (El valor DOCENTIAZ máximo será en cualquier caso 5):

Indicador	Fuente	Criterio	Puntos
Nivel de Dificultad de la asignatura ¹	Encuesta	>50% de las opiniones lo consideran difícil o muy difícil	1
Aumento del Interés sobre la asignatura ²	Encuesta	Si el % (Muy bajo + Bajo) disminuye respecto del interés inicial	1
Puntuación respecto al Departamento/Titulación	Encuesta	Media del profesor/a por encima de la del Departamento/Titulación	1
Resultado Encuesta	Profesor	razonamiento	1
Resultado Encuesta	CCC	razonamiento	

¹ Este punto se obtiene al consultar el informe de situación docente de la asignatura elegida para elaborar el autoinforme del curso 12/13.

² Este punto se obtiene al consultar el informe de situación docente de la asignatura elegida para elaborar el autoinforme del curso 12/13.

2.3. Trabajos académicos dirigidos o supervisados:

Sumar los créditos reconocidos al profesor o profesora por trabajos de supervisión de alumnos y alumnas en el periodo objeto de evaluación.

Indicadores

Criterio: Eficiencia y fomento de la autonomía del alumnado					
Indicador: créditos reconocidos en GAUR					
0 puntos	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos	5 puntos
0 créditos	<2 créditos	<5 créditos	<7 créditos	<10 créditos	≥10 créditos

Nota: estos son los valores que corresponden a un periodo objeto de evaluación de 5 cursos académicos. Cuando el periodo sea diferente a 5 cursos, se aplicará proporcionalmente.

DIMENSIÓN 3.- DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Objeto de la dimensión 3: Valorar el grado de orientación a la innovación docente y a la mejora constante del profesorado de la UPV/EHU así como el reconocimiento de las figuras de coordinadores y coordinadoras (asignatura, curso, módulo y titulación), en pos de la consecución de una docencia de excelencia.

En la Dimensión 3, a pesar de que la suma de los valores máximos de las subdimensiones alcanza 42 puntos, la puntuación máxima será siempre de 30 puntos. A continuación, se detallan los criterios de esta dimensión:

3.1 Participación en procesos de calidad docente institucional de la UPV/EHU

Acción	Criterio para otorgar puntos
Comisiones de Grado	Colaboración: 1 punto por acción y año Dirección/Coordinación: 2 puntos por acción y año
Comisión de Calidad	Colaboración: 1 punto por acción y año Dirección/Coordinación: 2 puntos por acción y año
Dirección de programas impulsados por el VR de Calidad (p. e. dirección de Eragin, etc.),	Colaboración: 1 punto por acción y año Dirección/Coordinación: 2 puntos por acción y año
Comisión CUED/Comisión de informes docentes (Docentiaz)	Colaboración: 1 punto por acción y año Dirección/Coordinación: 2 puntos por acción y año
Comisiones IBP	Colaboración: 1 punto por acción y año Dirección/Coordinación: 2 puntos por acción y año
Participación en equipos docentes activos	Colaboración: 1 punto por acción y año Dirección/Coordinación: 2 puntos por acción y año
Otras acciones relacionadas con procesos de calidad docente institucional (Grupos de mejora, Comisión de Ordenación Académica del Centro, etc.)	0,5 puntos por acción y año

3.2 Coordinación institucional

Acción	Criterio para otorgar puntos
Coordinador de titulación	3 puntos por año
Coordinador de máster oficial	3 puntos por año
Coordinador de posgrado	1,5 puntos por año
Coordinadores de programas de Doctorado	3 puntos por año
Coordinador de módulo	2 puntos por año
Coordinador de curso	2 puntos por año
Coordinador de asignatura	1 punto por año y asignatura
Otros coordinadores	0,5 puntos por año

NOTA: Si una misma acción se valora en dos apartados se computará el máximo de puntuación.

3.3 Formación

3.3.1 Formación recibida dentro y fuera de la UPV/EHU

Acción	Criterio para otorgar puntos
1.3.1.1. Formación en desarrollo curricular de los nuevos grados	
Ehundu (Formación de coordinadores)	2,5 puntos
Otros cursos	0,5 puntos por cada 10 horas
1.3.1.2. Formación en elaboración del plan docente	
AICRE	2,5 puntos
SICRE	2,5 puntos
EPD	1,5 puntos
Otros cursos	0,5 puntos por cada 10 horas
1.3.1.3. Formación en metodologías de enseñanza	
ERAGIN	5 puntos
Behatu	1,5 puntos por una estancia de una semana
Otros cursos	0,5 puntos por cada 10 horas
1.3.1.4. Formación en TICs aplicadas a la educación	
Cursos de formación en TICs	0,5 puntos por cada 10 horas (máximo 1,5 puntos)
1.3.1.5. Formación para la actualización de las materias impartidas	
Cursos de formación	0,5 puntos por cada 10 horas (máximo 1,5 puntos)
1.3.1.6. Formación para la mejora lingüística de materiales	
Terminología Sareak Ehunduz (TSE)	2 (Mejora de la calidad lingüística de los materiales)+ 2 puntos (Elaboración del glosario de términos)
Teaching your subject in English: Improving your Language and Teaching skills (TVSE)	0,5 puntos por 10 horas (máximo 2 puntos)
Otros cursos	0,5 puntos por cada 10 horas (máximo 2 puntos)
1.3.1.7. Asistencia a congresos, jornadas, etc., específicos sobre la docencia	0,25 puntos por acción (máximo 1,5 puntos)
1.3.1.8. Otra formación relacionada con la docencia	0,5 puntos por 10 horas (máximo 1,5 puntos)

3.3.2 Formación impartida dentro y fuera de la UPV/EHU

Acción	Criterio para otorgar puntos
3.3.2.1. Formación impartida en desarrollo curricular de los nuevos grados	
Ehundu (Formación de coordinadores)	2,5 puntos
Otros cursos	0,5 puntos por cada 10 horas
3.3.2.2. Formación impartida en elaboración del plan docente	
AICRE	2,5 puntos
SICRE	2,5 puntos
EPD	1,5 puntos
Otros cursos	0,5 puntos por cada 10 horas
3.3.2.3. Formación impartida en metodologías de enseñanza	
ERAGIN	5 puntos
Behatu	1,5 puntos por semana
Otros cursos	0,5 puntos por cada 10 horas
3.3.2.4. Formación impartida en TICs aplicadas a la educación	
Cursos de formación en TICs	0,5 puntos por cada 10 horas
3.3.2.5. Formación impartida para la actualización de las materias impartidas	
Cursos de formación	0,5 puntos por cada 10 horas (máximo 1,5 puntos)
3.3.2.6. Formación impartida para la mejora lingüística de materiales	
Terminología Sareak Ehunduz (TSE)	2 (Mejora de la calidad lingüística de los materiales)+ 2 puntos (Elaboración del glosario de términos)
Teaching your subject in English: Improving your Language and Teaching skills (TVSE)	0,5 puntos por 10 horas (máximo 2 puntos)
Otros cursos	0,5 puntos por cada 10 horas (máximo 2 puntos)
3.3.2.7. Otro tipo de formación impartida	0,5 puntos si se imparte el mismo curso repetido, hasta un máximo de 2 puntos. 1 punto si los cursos que se imparten son diferentes.

3.4 Innovación y publicaciones relacionadas con la docencia

3.4.1. Innovación educativa

Acción	Criterio para otorgar puntos
Participación en PIE	1 punto por año
Dirección de PIE	1,5 puntos por año si la financiación es de la UPV/EHU 2 puntos por año si la financiación es externa En ambos casos se obtendrán 5 puntos si se dirige un PIE durante 3 años o más
Comunicaciones presentadas en Congresos de Innovación Educativa	Hasta 1 punto por comunicación

3.4.2. Publicaciones relacionadas con la docencia

Publicación	Criterio para otorgar puntos
Publicaciones en revistas indexadas	Hasta 2,5 puntos por publicación
Artículo en otro tipo de revistas	Hasta 1 punto por artículo
Libro publicado en editorial con evaluación externa	Hasta 5 puntos por libro
Capítulo de libro publicado en editorial con evaluación externa	Hasta 1 punto por capítulo
IKD baliabideak, OCW	Hasta 2 puntos por publicación
Otros	Hasta 1 punto por aportación

En las publicaciones se valorarán de manera especial aquellas publicadas en euskera.

3.5 Proyección

Acción	Criterio para otorgar puntos
Estancias para impartir docencia de más de un mes de duración	3 puntos
Estancias semanales para impartir docencia	1 punto por semana, hasta un máximo de 3
Participación en programas de formación externos (cursos impartidos en otras universidades u organismos)	0,25 puntos por cada 10 horas (máximo de 1,5 puntos)
Miembro experto de comisiones de evaluación externa de docencia	3 puntos, a partir de un año de pertenencia
Actividades de divulgación (semana de la ciencia, ciencia en acción, talleres, participación prolongada en medios de comunicación, etc.)	Hasta 3 puntos
Consejos editoriales de revistas de ámbito docente o de divulgación	2 puntos a partir de un año de pertenencia
Presidente/miembro de Comité organizador/científico de congreso de ámbito docente	Hasta 3 puntos
Premios individuales relacionados con la docencia o la divulgación del conocimiento	Hasta 3 puntos
Conferencias puntuales	0,5 puntos cada una
Colaboración en actividades de orientación universitaria	Hasta 0,5 puntos por año
Participación en Comité organizador de congreso de ámbito docente	Hasta 1 punto
Premios compartidos o colectivos relacionados con la docencia o la divulgación del conocimiento	Hasta 1 punto

En los méritos relacionados con actividades de extensión y divulgación se valorarán de manera especial aquellos publicados en euskera.